

Colorado implementará un nuevo programa de acceso a alimentos en verano en el 2024

Legisladores estatales aprueban ley para reducir aún más el hambre de los niños de edad escolar

DENVER (21 de noviembre de 2023) – El próximo verano, los niños de Colorado, especialmente aquellos en comunidades rurales, tendrán más acceso a alimentos adecuados y nutritivos, gracias a las acciones de los legisladores estatales y defensores durante la sesión legislativa especial.

Después de ser aprobada tanto por el Senado como por la Cámara de Representantes, la [Ley del Senado 23B-002](#) será firmada por el Gobernador Polis la próxima semana. La legislación apoya a Colorado en la implementación de un nuevo programa financiado por el gobierno federal para que los niños de edad escolar y sus familias compren los alimentos necesarios durante los meses de verano.

"Esta es una inversión importante para el futuro de los jóvenes de Colorado", dijo Anya Rose, gerente senior de política pública de Hunger Free Colorado. "En un momento de alta inflación y costos de alimentos, el programa EBT de Verano ayudará a proteger a los niños de las incertidumbres económicas que puedan enfrentar sus familias. Lo hará de una manera que respalda la habilidad para que las familias puedan elegir cómo nutrirse, al mismo tiempo que genera actividad económica en todo el estado".

Durante las vacaciones de verano, los estudiantes de K-12 pierden acceso a desayunos y almuerzos que normalmente se sirven durante el día escolar. Esto a menudo pone una tensión adicional en los presupuestos familiares, que ya están apretados debido a bajos salarios, crecientes costos de vida y otras dificultades. Los estudios muestran que la falta de acceso a alimentos saludables puede afectar la salud y el bienestar de niños y adolescentes en crecimiento, así como su capacidad para concentrarse, aprender y sobresalir en la escuela.

"Tener acceso a alimentos no es una realidad para todos los niños que viven en Colorado, de hecho, uno de cada nueve niños enfrenta el hambre", dijo la Representante Lorena Garcia, una de las co-patrocinadoras del proyecto de ley en la Cámara. "El hambre infantil empeora durante los meses de verano, y nuestra importante

legislación utiliza fondos federales para ayudar a las familias trabajadoras a poner comida en la mesa. Muchas familias ven que su recibo de compras aumenta durante el verano, y al aprovechar los fondos federales podemos combatir el hambre infantil para que cada niño tenga la oportunidad de ser lo mejor que pueda ser".

El [programa de Transferencia Electrónica de Beneficios de Verano](#) (EBT de Verano) tiene como objetivo proporcionar asistencia nutricional a niños en edad escolar que califican para comidas escolares gratuitas o a precio reducido. Los estados que opten por participar en el 2024 podrán acceder a fondos federales y proporcionar \$40 por mes para cada niño que sea elegible el próximo verano. Las familias recibirán fondos precargados en una tarjeta similar a una tarjeta de débito para comprar alimentos en tiendas que acepten beneficios de SNAP.

Dado que los beneficios diarios solo equivalen a aproximadamente \$1.33 por niño, este nuevo programa será adicional a los [sitios de comidas de verano](#) que ofrecen desayunos, almuerzos y bocadillos a cualquier joven menor de 18 años.

La legislatura estatal priorizó este asunto durante la sesión especial, ya que Colorado debe comprometerse a asignar fondos estatales y cumplir con los plazos federales a principios del próximo año para comenzar a ofrecer estos beneficios en el 2024; de lo contrario, el programa tendría que posponerse hasta el 2025.

"Demasiados niños de Colorado, sin culpa alguna, enfrentan desafíos nutricionales todos los días", dijo la Senadora Rachel Zenzinger, una de las co-patrocinadoras del proyecto de ley del Senado. "El hambre se siente más en el verano cuando no están en la escuela y no tienen acceso a comidas gratuitas o a precio reducido. Les debemos a esos niños aprovechar cualquier recurso que podamos en su nombre, y estos fondos federales proporcionan un paso en la dirección correcta".

El proyecto de ley EBT de Verano fue patrocinado por los Senadores Rachel Zenzinger (D-Arvada) y Jeff Bridges (D-Condado de Arapahoe), junto con las Representantes Lorena Garcia (D-Condado de Adams no incorporado) y Shannon Bird (D-Westminster). Fue apoyado por una coalición de organizaciones liderada por Hunger Free Colorado y el Plan para Acabar con el Hambre en Colorado.

La legislación asigna \$3.5 millones en fondos estatales para comenzar a administrar el EBT de Verano en el 2024. También incluyó una enmienda para apoyar a organizaciones comunitarias, particularmente en áreas rurales de Colorado, en la realización de actividades locales de divulgación sobre el nuevo programa.

"Estamos inmensamente agradecidos a nuestro gobernador, legisladores estatales y organizaciones asociadas por priorizar el EBT de Verano", dijo Greta Allen, directora de políticas del Plan para Acabar con el

Hambre en Colorado. "Al proporcionar acceso constante a alimentos nutritivos durante todo el año, podemos asegurarnos de que los estudiantes de Colorado prosperen dentro y fuera de los salones".

Al optar por participar, Colorado recibirá aproximadamente \$35 millones en fondos federales que apoyarán a más de 300,000 niños en todo el estado. El EBT de Verano será administrado por el Departamento de Servicios Humanos de Colorado y el Departamento de Educación de Colorado.

###